

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
RENASCIT S.A., CELEBRADA A LAS 16:00 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil a las 16:00 horas del día 20 de marzo de 2017, acuden a las oficinas de RENASCIT S.A ubicadas en la Ciudadela Alborada Etapa 8, Mz 837 Villa 7 (i) Arturo Martínez Ambrossi propietario de 792 acciones de \$1,00 cada una de ellas y (II) Carlos Villafuerte Peña propietario de 8 acciones de \$1,00 cada una de ellas. Los accionistas nombrados son los únicos de RENASCIT S.A, como tales representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía y haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General de Accionistas, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**A) ORDEN DEL DIA:** 1) Informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2016, 2) Balance General Anual (Estado de Situación Financiera) y Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultado Integral) correspondiente al ejercicio económico 2016.

**B) LISTA DE ASISTENTES:** (I) Arturo Martínez Ambrossi propietario de 792 acciones de \$1,00 cada una de ellas y (II) Carlos Villafuerte Peña propietario de 8 acciones de \$1,00 cada una de ellas.

**C) PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Actúa como Presidente Ad-hoc de la sesión el señor Carlos Villafuerte Peña y como Secretario el Gerente General de la Sociedad el señor Arturo Martínez Ambrossi, quien tiene en su poder el libro de acciones y accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO:** INFORME DEL GERENTE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS, acto seguido se procedió a tratar este punto a cuyo efecto el Secretario dio lectura al informe del Gerente General y a las cifras presentadas en los Estados Financieros, respecto del ejercicio económico 2016, los cuales mociona sean aprobados.

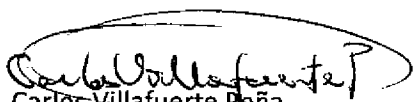
Después de escuchar la moción que se propone, el Presidente Ad-hoc de la sesión consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La respuesta por unanimidad de los asistentes es: NO.

Hecho lo cual, luego de la respectiva deliberación, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad, en consecuencia se aprueba en su totalidad el informe del Gerente General y los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Ad-hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaria se dio lectura a la presenta acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación, cuando son las 17:30 horas.

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretario que certifica.

  
Arturo Martínez Ambrossi  
Accionista Presidente

  
Carlos Villafuerte Peña  
Accionista Secretario